



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

NOMBRAMIENTO DE DOS ADMINISTRATIVOS. COMO PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de Octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que como resultado del proceso selectivo convocado al efecto y mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia n.º 1677/2026, de 4 de Mayo de 2026, se aprueba el nombramiento de D. Alfonso Muñoz Rodríguez, con D.N.I. n.º ***6267** y D. Julio Pineda Jiménez, con D.N.I. n.º ***1895**, como personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Carmona con la categoría de Administrativo.

Carmona, a fecha de firma digital.
Firmado por el Sr. Alcalde-Presidente.
D. Juan Manuel Ávila Gutiérrez.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://ww.carmona.org>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA002D537F00H701N2X3A1C9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ-(AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 21/05/2026
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU
ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 21/05/2026 13:33:22

EXPEDIENTE ::
202502330000009
Fecha: 03/09/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA002D537F00H701N2X3A1C9

